

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

3485 Orden ECD/541/2015, de 17 de marzo, por la que se designa el Jurado para la concesión del Premio Nacional al Fomento de la Lectura correspondiente a 2015.

Por Resolución de 2 de febrero de 2015, de la Dirección General de Política e Industrias Culturales y del Libro («Boletín Oficial del Estado» de 11 de febrero), se convocó el Premio Nacional al Fomento de la Lectura correspondiente a 2015, desarrollando la normativa que regula su concesión.

En esta disposición se establece que los miembros del Jurado serán designados por Orden del Ministro de Educación, Cultura y Deporte, a propuesta del Director General competente, teniendo en consideración las propuestas formuladas por las instituciones, academias, corporaciones o asociaciones profesionales y formando también parte del mismo los dos últimos autores galardonados en las anteriores convocatorias.

En su virtud, y de conformidad con dichas propuestas y según el Real Decreto 257/2012 de 27 de enero, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte («Boletín Oficial del Estado» de 28 de enero), he tenido a bien disponer:

Los miembros que componen el Jurado encargado de la concesión del Premio Nacional al Fomento de la Lectura correspondiente a 2015, serán los siguientes:

Presidenta: D.^a María Teresa Lizaranzu Perinat, Directora General de Política e Industrias Culturales y del Libro

Vicepresidenta: D.^a Mónica Fernández Muñoz, Subdirectora General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas.

Vocales:

Propuestos por las entidades correspondientes:

A propuesta de la Federación de Asociaciones de Periodistas de España (FAPE):

D. Jesús García Calero.

A propuesta de la Federación de Asociaciones de Radio y Televisión de España:

D. Francisco Javier Castro-Villacañas Pérez.

A propuesta de la Asociación de Editores de Revistas Culturales de España (ARCE):

D.^a Julia Higuera González.

A propuesta del Consejo Escolar del Estado:

D.^a María Espada Alonso.

A propuesta del Instituto de Investigaciones Feministas de la Universidad Complutense de Madrid:

D.^a Asunción Bernárdez Rodal.

A propuesta del Ministro de Educación, Cultura y Deporte.

D. Luis González Martín.

Los dos últimos galardonados en la Edición 2014:

D.^a Pilar Barreiro Álvarez, en representación del Proyecto Mandarache de la ciudad de Cartagena.

D. Daniel Rodríguez Gascón, en representación de la edición española de Letras Libres.

Secretaria: D.^a Alicia García Molina, Jefe del Servicio de Promoción de las Letras de la Subdirección General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas, que actuará con voz pero sin voto.

Madrid, 17 de marzo de 2015.–El Ministro de Educación, Cultura y Deporte, José Ignacio Wert Ortega.